



DXN ARGENTINA, S.R.L.

Av. Leandro N. Alem 734, piso 5to,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

www.dxn2ulatam.com

Primera Evaluación

Requisitos mínimos y básicos para calificar como un solicitante en Argentina

1. El solicitante debe tener al menos 18 años cumplidos al momento de hacer su solicitud.
2. El solicitante deberá ser ciudadano (a) argentino (a) o haber adquirido la ciudadanía argentina.
3. El solicitante debe ser distribuidor de DXN honesto y leal con un buen desempeño constante.
4. El solicitante deberá considerar una distancia mínima requerida de al menos 5 a 10 km* al Centro de Distribución Independiente existente más cercano. Esto debe estar corroborado de manera obligatoria.

**Nota: DXN podrá considerar y/o modificar a su discreción la distancia mínima requerida dependiendo de la ciudad y la población, así como cuando considere que algún Centro de Distribución Independiente Autorizado existente no está cumpliendo adecuadamente con sus funciones.*

5. El solicitante debe tener al menos un estatus de **Agente Estrella (SA)** con un mínimo de **300 *distribuidores independientes activos*** en su red que pertenezcan al área solicitada. Para mercados existentes con Centros de Distribución cercanos, el solicitante deberá ser al menos **Estrella Diamante (SD)**.

**Nota: Por distribuidores independientes activos se entiende que mensualmente califican, participan en las actividades, eventos, capacitaciones, etc., No solo consumidores.*

6. El solicitante debe tener un ingreso mensual de bonos mínimo de **\$1,500.00 USD** o mayor.
7. El solicitante debe ser residente del área donde está aplicando al menos por Un (1) año. (Necesita enviar documentos relevantes que comprueben su domicilio). **Nota:** Si el solicitante ya es Encargado de algún Centro de Distribución Independiente existente entonces el requisito anteriormente mencionado no es necesario.
8. El solicitante debe tener la capacidad de realizar una compra mínima inicial de productos por la cantidad de **\$10,000.00 USD*** (la primera compra debe incluir todos y cada uno de los productos de DXN)

**Nota: Según el tipo de cambio anunciado por la compañía.*

9. El solicitante debe tener la habilidad de realizar entrenamientos / capacitaciones y haber tomado los **6 módulos Básicos de Entrenamiento**.
10. El solicitante no debe representar a otra persona en esta solicitud.
11. El solicitante no debe tener ningún registro criminal ni deudas. (Toda solicitud debe ir acompañada del reporte de Buro de Crédito y Carta de Antecedentes No Penales).
12. El solicitante debe cumplir con todos los requisitos básicos anteriormente mencionados.



DXN ARGENTINA, S.R.L.

Av. Leandro N. Alem 734, piso 5to,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

www.dxn2ulatam.com

Documentos Requeridos:

1. Una carta especificando las causas por las cuales quiere aperturar el Centro de Distribución Independiente.
2. Copia de la Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT)
3. Copia de la Identificación oficial (DNI)
4. Copia de la Partida de Nacimiento
5. Copia del Comprobante de Domicilio (recibo de teléfono, luz, etc.)
6. Copia del contrato del banco / Estado de Cuenta en el cual le depositan sus Bonos.
7. Los últimos movimientos bancarios mensuales, los cuales deben garantizar que usted es financieramente estable y cuenta con la liquidez de al menos **\$1,500.00 USD** al mes.
8. Fotos de las posibles instalaciones del Centro de Distribución Independiente (Fachada, Área de Ventas, Baño, etc.).
9. Croquis de las instalaciones del posible Centro de Distribución Independiente (mencionadas anteriormente).
10. El mapa de ubicación debe mostrar entre que calles está ubicado, avenidas principales, bancos, etc.
11. Solicitud de Centro de Distribución Independiente (descargarla de la página de Internet de DXN Argentina: <https://www.dxn2ulatam.com/business/>) debidamente llenada y firmada.
12. Reporte del Buró de Crédito y Carta de Antecedentes No Penales.
13. Atender los próximos 6 Módulos Básicos en las Oficinas Centrales.

Nota:

*Escanear los documentos con buena calidad

* No Incurrir en Ningún Gasto hasta que Obtenga una Aprobación.

Toda Solicitud de Centro de Distribución está sujeta a aprobación a discreción de la Compañía, en caso de que su Solicitud de Centro de Distribución Independiente sea aprobada, usted deberá enviar:

- a) La siguiente información fiscal:
 - Comprobante de inscripción en AFIP
 - Inscripción en el Impuesto a las Ganancias
 - Inscripción en el IVA (Impuesto al Valor Agregado)
 - Inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos en su jurisdicción
 - Inscripción para emisión de factura electrónica con punto de venta.
 - Cualquier otra inscripción que se considere relevante a efectos fiscales en la jurisdicción
- b) Muestra de la **Factura Oficial** la cual será emitida bajo su Centro de Distribución dependiente.
- c) Cualquier licencia que avale que el establecimiento se encuentra en cumplimiento.
- d) Título de propiedad o contrato de arrendamiento del inmueble.
- e) Permiso local (*Habilitación*) emitido por la autoridad municipal local, y cualquier otro requisito según cada autoridad municipal para poder realizar operaciones en la instalación, incluido el almacenamiento de Productos.
- f) **Orden de Compra** inicial que incluya todos y cada uno de los productos de DXN por cajas completas (compra mínima de **\$10,000.00 USD*** más gastos de envío) con capacidad de Inversión Continua.
- g) *Contrato de Operaciones del Centros de Distribución* Independiente llenado correctamente, firmado cada página, el cual podrá ser renovado en bases semestrales.



DXN ARGENTINA, S.R.L.

Av. Leandro N. Alem 734, piso 5to,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina

www.dxn2ulatam.com

Requisitos de Localización:

El sitio propuesto deberá ser considerado como potencial de negocio, basado en los factores siguientes:

1. Presencia de 2 instituciones bancarias.
2. Disponibilidad de servicios de la compañía de Telecomunicaciones en el área (telefonía y proveedores de Internet).
3. El sitio propuesto deberá estar localizado en un área que este en el centro de actividades de negocio y muy accesible al transporte público.

Instalaciones Requeridas:

El posible Centro de Distribución debe tener la capacidad para proporcionar las instalaciones básicas requeridas, indicadas a continuación:

1. Área de al menos 100 m² con una disposición para:
 - a) Área de exhibición del producto
 - b) Área de ventas
 - c) Área de consejería / sala para juntas en donde se pueda albergar mínimo a 5 personas.
 - d) Depósito / Área de almacenaje
 - e) Sanitario
2. Deberá estar equipado con:
 - a. Teléfono y Servicio de Internet
 - b. Pizarrón Blanco (con marcador y borrador)
 - c. TV / Pantalla / DVD
 - d. Computadora con acceso a Internet
 - e. Impresora y Escáner (Multifuncional)
 - f. Proyector y Presentador/Apuntador
 - g. Sillas
 - h. Ventilador Eléctrico / Aire Acondicionado (en el área de ventas y área de entrenamientos)
 - i. Materiales Publicitarios DXN
 - j. Señalamiento / Distintivo con el Logo de DXN y la clave del Centro de Distribución Independiente Autorizado, además de los horarios de atención.

Nota: *El lugar propuesto será sujeto a la inspección visual.*

DXN reserva el derecho total y absoluto de aprobar o desaprobar la solicitud de Centro de Distribución Independiente.

DXN reserva el derecho total y absoluto, en cualquier momento, aun sin notificación previa de revisar, cambiar, añadir o modificar las condiciones / requisitos cuando sea necesario.